

INFORME: Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los servicios "PMOEM"

Emisión: Diciembre 2021

- **Objetivo de la Auditoría**

En cumplimiento del punto 12-4 de nuestro Plan de Auditoría para el año 2021, aprobado por la SIGEN, hemos realizado la auditoría de "Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento de los servicios "PMOEM" para el quinquenio 2019-2023, verificando tanto el cumplimiento de las normativa vigente aplicable, como el seguimiento de los procesos claves definidos para el logro de los objetivos establecidos en el mismo.

- **Alcance y Tareas Realizadas**

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental según Resolución SIGEN N° 152/02, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados.

La misma comprendió la revisión del Plan de Mejoras Mantenimiento y Operaciones y Plan de Expansión y Mejoras, para el quinquenio 2019-2023, elaborado la Dirección de Coordinación y Seguimiento de PMOEM, en cuanto al cumplimiento de lo dispuesto por el Marco Regulatorio e Instrumento de Vinculación, como así también el seguimiento efectuado para asegurar el logro de los objetivos establecidos en los planes.

Como resultado de esta revisión, si bien no han surgido nuevas observaciones, se verificó que aún persiste la situación del hallazgo detectado en el Informe de auditoría efectuado en el mes de Diciembre de 2019, referido al seguimiento del PMOEM. Se efectúan seguimientos trimestrales para verificar la situación de las observaciones y su regularización.